



**AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 96
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas del día ocho de diciembre del año dos mil veintitrés; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la NONAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, CARLOS VÍCTOR PEÑA, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista y dé cuenta de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: A ustedes, con su permiso, señor Presidente, se procede al pase de lista.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña	Presente
Primer Síndico	María Luisa Tavares Saldaña	Presente
Segundo Síndico	Marco Antonio Montalvo Hernández	Presente
Primer Regidor	Berenice Cantú Moreno	Licencia
Segundo Regidor	Juan de Dios González Ramírez	Presente
Tercer Regidor	Sandra Elizabeth Garza Faz	Presente
Cuarto Regidor	Jaime Arratia Banda	Presente
Quinto Regidor	Margarita Ortega Padrón	Presente
Sexto Regidor	Vicente Alejandro González Delgadillo	Presente
Séptimo Regidor	Reyna Denis Ascencio Torres	Presente
Octavo Regidor	Salvador de Jesús Leal Garza	Presente
Noveno Regidor	María del Rosario Rodríguez Velázquez	Presente
Décimo Regidor	José Luis Godina Rosales	Presente
Décimo Primer Regidor	Nancy Esperanza Ríos Rivera	Presente
Décimo Segundo Regidor	Carlos Alberto García Lozano	Presente
Décimo Tercer Regidor	Patricia Ramírez Ruíz	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Ma. Teresa Márquez Limón	Presente
Décimo Quinto Regidor	Ana Lidia Luévano de los Santos	Presente
Décimo Sexto Regidor	Carlos Alberto Ramírez López	Presente
Décimo Séptimo Regidor	María Esther Guadalupe Camargo Félix	Presente
Décimo Octavo Regidor	Yessica López Salazar	Presente
Décimo Noveno Regidor	Anaid Alarcón Montoya	Presente

Vigésimo Regidor	Oscar Salinas Dávila	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Presidente, que, con la asistencia de 22 miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; en los términos que establece el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, por ende, se proclama la apertura de esta Sesión y los acuerdos que emanen se declaran con plena validez. Le informo que se encuentra en la Sala contigua la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Siendo las 13 horas con 42 minutos, del día 08 de noviembre de 2023, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Continúo con la Sesión, señor Presidente.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Gracias. Se da lectura a la propuesta de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. **Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura del acta derivada de la Nonagésima Quinta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Informe de Comisiones.**
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
PRIMERO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2023.

SEGUNDO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ejercicio Fiscal 2023.

TERCERO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de inversión Pública Productiva del ejercicio fiscal 2023.

CUARTO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023

- VII. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la creación de la Comisión Anticorrupción y sus Integrantes.**
- VIII. Presentación de iniciativas y propuestas de Síndicos y Regidores.**
- IX. Asuntos Generales.**
- X. Clausura de la sesión.**

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración el presente Orden del Día; solicito levanten la mano de la forma acostumbrada los que estén por la afirmativa, por favor.

Se da cuenta de la Regidora Yessica López Salazar.

__Regidora María del Rosario Rodríguez Velázquez: También yo, Secretario, ya me integré a la reunión.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Gracias. Alcalde, son 23 miembros del Cabildo los que se encuentran presente. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continúe con el Orden del día, por favor, Secretario.

IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se les ha hecho llegar como en ocasiones anteriores a los integrantes de este Cabildo el acta derivada de la Nonagésima Quinta Sesión de Cabildo que se celebró de forma Ordinaria en fecha 28 de noviembre de 2023, por lo cual, con el fin de dar celeridad a la presente Sesión, se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Sométalo a votación Secretario y dé cuenta de ello.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del acta derivada de la Nonagésima Quinta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias. Secretario continuamos con la Sesión, por favor.

V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Secretario, informe si tenemos correspondencia y acuerdos en trámite.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: En este caso, señor Presidente, le informo que no existe ningún oficio de correspondencia y acuerdos para trámite.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario.

VI. INFORME DE COMISIONES

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.

PRIMERO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

__ Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Con su venia, Alcalde.

Reynosa, Tamaulipas a 07 de diciembre de 2023

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2023 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio SFT/1903/2023 fechado el día 06 de diciembre del presente, dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2023 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA. - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio SAY/01861/2023 fechado el 07 de diciembre del presente a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA. - Que el día 07 de noviembre de 2023, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2023 del municipio de Reynosa, a fin de someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA. - En la Nonagésima cuarta sesión ordinaria del H. Cabildo de Reynosa celebrada el 17 de noviembre del presente, se aprobó el Presupuesto de Egresos del

Ejercicio 2023 con fuente de financiamiento del FISM, quedando a nivel capítulo como sigue:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$957,739.67
3000	SERVICIOS GENERALES	\$8,792.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$123,979.75
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$123,831,022.65
TOTAL		\$124,921,534.07

QUINTA. – Durante el mes de noviembre del 2023 se generaron rendimientos financieros de la cuenta por un monto total de \$382,201.93 y se estima ingresar \$879,064.44 a la fecha de cierre de dicho fondo, dando un total estimado de disponibilidad presupuestal de \$1,261,266.337

SEXTA. – Como propuesta de inversión conforme al catálogo del FAIS vigente, con el objetivo de fortalecer el alumbrado público en vías, parques, plazas, calles, avenidas y demás espacios de libre circulación se requiere la adquisición de 229 luminarias led de 100 watts, mismas que serán instaladas en apego al conteo realizado por la Coordinación de Servicios Públicos Primarios.

SEPTIMA. – Que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles previsto en el numeral QUINTO y SEXTO de este dictamen del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2023 del Municipio de Reynosa se aplicara conforme a la siguiente tabla a nivel capítulo:

CAPITULO	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$957,739.67	\$ 1,261,266.37	\$0.00	\$ 2,219,006.04
3000	SERVICIOS GENERALES	\$8,792.00	\$0.00	\$0.00	\$8,792.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$123,979.75	\$0.00	\$0.00	\$123,979.75
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$123,831,022.65	\$0.00	\$0.00	\$123,831,022.65
TOTAL		\$124,921,534.07	\$1,261,266.37	\$0.00	\$126,182,800.44
INCREMENTO POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS NOVIEMBRE Y ESTIMADO 2023					\$1,261,266.37

OCTAVA. - Que la comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2023 del municipio de Reynosa, esta comisión:

RESUELVE

ÚNICO– Toda vez que esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2023 del Municipio de Reynosa, y en disposición al numeral **SEPTIMO** de este dictamen de la distribución de los recursos del fondo a ejecutar en el ejercicio se emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2023 del Municipio de Reynosa , dicho proyecto cumple con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal y de más ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto en los términos del considerando **SEPTIMO** del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público**, los **CC MARIA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Síndico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNANDEZ**, Síndico Segundo.

__ Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Es cuánto, Alcalde. Nada más solicitar que quede en firme una vez que se tome la votación.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Síndico. Como se mencionó al inicio de esta Sesión se encuentra presente en la Sala contigua a este recinto la C.P Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería; por lo cual solicito al Secretario someta a votación su participación, para que en caso de que ustedes tengan alguna duda ella pueda resolvérselas.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Enterado, Presidente. Se somete a su consideración el ingreso y la participación de la funcionaria municipal, a esta Sesión; quienes se encuentren por la afirmativa favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Le informo, Presidente, que fue emitida una votación: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INGRESO Y LA PARTICIPACIÓN LA C.P ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE A ESTA SESIÓN, PARA QUE POR FAVOR SE INCORPORE.**

Se da cuenta a todos los miembros de este Cabildo, del ingreso de la C.P Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Secretario. ¿Alguien tiene alguna pregunta? Adelante Regidora Ana Lidia Luévano.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Señorita Tesorera, el motivo que nos convoca el día de hoy, es para ver a dónde se van a destinar unos rendimientos financieros con un total de \$8,485,074.04.

__ Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P Esmeralda Chimal Navarrete: Sí, es correcto.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: En el entendido que será dividido en tres Programas, lo que es el FISMUN que es el que nos está ocupando ahorita de \$1,261,266.37 y en el cual se estimó en las reuniones que tuvimos que mucho apoyaría que se fuera a materiales y suministros donde se aplicara, donde teníamos \$957,739.67 y hablando de esta importante aportación que iría a este fondo nos quedaré en \$2,219,06 sería el único rubro que estaríamos nosotros moviendo ¿verdad?

__ Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P Esmeralda Chimal Navarrete: Sí, es correcto, solamente puntualizamos que es el material eléctrico y electrónico.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Así es. Gracias.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: ¿Someto a votación?

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Alguien más? Si no, se somete a votación, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2023; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa. Le informo Presidente, que fue emitida una votación de: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario. Adelante Sindico.

__ Segundo Síndico, Marco Antonio Montalvo Hernández: Gracias Presidente. Para solicitar la dispensa de las tablas en lo consecuente.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración el punto de acuerdo propuesto por el Segundo Síndico, Marco Antonio Montalvo Hernández, con relación a la dispensa de la lectura de las tablas dentro de los dictámenes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, toda vez que ya fue discutido y analizado en las reuniones previas; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS TABLAS.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario.

SEGUNDO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO FISCAL 2023.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

__ Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Con su venia, Alcalde.

Reynosa, Tamaulipas a 07 de diciembre 2023

COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales ejercicio 2023 del Municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, suscribió el oficio SFT/1903/2023 dirigido a la Secretaría del Ayuntamiento en fecha 06 de diciembre de 2023, mediante el cual presenta el proyecto de Solicitud de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales ejercicio 2023 del Municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDO. - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió el oficio SAY/01861/2023 de fecha 07 de diciembre de 2023 a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto de referencia, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERO. - Que el día 07 de diciembre 2023, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos, con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales ejercicio 2023 del Municipio de Reynosa, a fin de someterlo a la aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTO. – El pasado 17 de noviembre de 2023 se aprobó en la Nonagésima Cuarta sesión ordinaria del H. Cabildo de Reynosa el Presupuesto de Egresos con Fuente de Financiamiento del FORTAMUN del Ejercicio 2023, quedando a nivel capítulo como sigue:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$187,530,934.91
3000	SERVICIOS GENERALES	\$302,351,759.59
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$126,149.96
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$22,101,368.64
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$126,076,612.96
TOTAL		\$638,186,826.06

QUINTO. – Existen disponibilidades presupuestales del proceso de contratación y ejecución en el Programa de Obra Pública y Adquisiciones como se describe en la siguiente tabla:

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	MONTO
2460	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRICO	\$2,000,000.00
2610	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$7,000,000.00
2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$1,500,000.00
TOTAL		\$10,500,000.00

SEXTO. – Durante el mes de noviembre la cuenta productiva ha generado rendimientos financieros por un monto de \$1,604,967.67

SEPTIMO. - Para dar continuidad al Programa integral para la conservación y protección del suelo municipal contenido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se incorporan adquisiciones de 1,000 olivos para diversos puntos de la ciudad por un monto total de \$6,000,000.00 el cual incluye árbol, traslado e instalación, así como también la adquisición de agaves por un monto de \$1,000,000.00 para cubrir 3 hectáreas.

OCTAVO. - Que, del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles previsto en el numeral QUINTO, SEXTO y SEPTIMO de este dictamen del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales ejercicio 2023 del Municipio de Reynosa se aplicara conforme a la siguiente tabla a nivel capitulo:

CAPITULO	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$187,530,934.91	\$0.00	\$10,500,000.00	\$177,030,934.91
3000	SERVICIOS GENERALES	\$302,351,759.59	\$12,104,967.67	\$0.00	\$314,456,727.26
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$126,149.96	\$0.00	\$0.00	\$126,149.96
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$22,101,368.64	\$0.00	\$0.00	\$22,101,368.64
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$126,076,612.96	\$0.00	\$0.00	\$126,076,612.96
TOTAL		\$638,186,826.06	\$12,104,967.67	\$10,500,000.00	\$639,791,793.73
Incremento por Rendimientos Financieros Noviembre 2023					\$1,604,967.67

NOVENO. – Que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del Proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales ejercicio 2023, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas esta comisión:

RESUELVE

ÚNICO– Toda vez que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, analizó el Proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales ejercicio 2023, del Municipio de Reynosa, y en disposición al considerando **OCTAVO** de este dictamen de la distribución de los recursos del fondo a ejecutar en el ejercicio se emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales ejercicio 2023, del Municipio de Reynosa, dicho proyecto cumple con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal, y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera **PROCEDENTE** someter a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando **OCTAVO** del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público**, los **CC MARIA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Síndico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ**, Síndico Segundo.

___ Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Igual solicitar que queden en firme estos y los demás dictámenes, Alcalde, una vez que se vote. Es cuánto.

___Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Algún Síndico o Regidor tiene alguna pregunta? Adelante Regidora Ana Lidia.

___ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Con el permiso Alcalde, Síndicos y Regidores. Yo en este Programa de Fortalecimiento Municipal quisiera pedirles que observáramos con mucho cuidado lo que vamos a aprobar, igual que igual que se observa siempre, pero en especial cuidado este, sabemos que Reynosa tiene múltiples problemas, que es insuficiente el presupuesto que nosotros ejercemos o tenemos para ejercer en cada uno de ellos, de pronto, siento como si fuera, pasándolo a un ejemplo, como si fuera un cuerpo con cáncer ¿por qué? porque tiene los tumores de las fugas de agua, los de drenaje, los accesos a colonias destruidos, o sea, tiene un mundo de cosas que difícilmente podríamos nosotros cubrirlos todos, estoy de acuerdo, pero que tenemos la obligación de canalizar los recursos a lo que más requiere la gente, donde más le duele a la gente. Este año tuvimos a bien adquirir mil olivos, son unos árboles muy hermosos que costaron \$3,500; hoy pretendemos otros mil olivos, que valen \$6,000; casi el doble.

___Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Un momento, aquí la diferencia es que el traslado y el sembradillo lo van a hacer los mismos Agricultores y los Ejidatarios, no es lo mismo, porque no tenemos suficiente personal en Servicios Primarios para poder inclusive sembrar los 1000 que ya tenemos y es por eso que ellos están encargando del traslado y la sembrada, no es lo mismo, pero nada más para diferenciar ahí.

___ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Sí, yo estoy hablando de la erogación que estaríamos haciendo, la erogación que pudiéramos canalizarlo a uno de los múltiples, claro que se requiere y por eso compramos mil olivos y por eso va a haber donaciones o está haciendo donaciones de otros tantos, según nos dicen los empresarios, pero siento que ante esta metástasis que tenemos, o sea, sería como estar viendo pues vamos a delinearlos aquí la ceja, o sea, en lugar de irnos a lo medular a lo grave de esto, a los accesos, en fin, a tanta cosa que como dijo el Eliacib ahorita que platicábamos con él, no hay dinero que alcance, no, no lo hay, entonces por eso tenemos la gran obligación de ser muy cautelosos con lo que hacemos, quizá el año que entra ya pudiésemos tener nosotros un sobrante que nos permitiera, pero en este momento en que estamos en una crisis como ciudad y no quiero que se politice ni mucho menos, quiero que seamos solamente, o sea, que veamos por nuestros representados, por nuestra gente, yo les he preguntado, me di la tarea de irme a varias colonias a preguntarle a la gente que qué preferían si los olivos que se iban a ver bien bonitos o que les bacharamos o que les arreglamos el acceso y pues por demás está decirles que ni uno de ellos me respondió que se compraran los olivos. Por lo tanto, respeto la opinión que cada quien deba de tener, yo, solamente expreso lo que lo que me solicitaron como representante que somos de los ciudadanos, tenemos la obligación de ver qué es lo que quieren por su ciudad. Es cuánto Mi voto va a ser negativo a esto.

___Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora. ¿Alguien más? Si no, se somete a votación, Secretario.

___Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Presidente. Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ejercicio Fiscal 2023; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa. Le informo Presidente, que fue emitida una votación de: **DIECINUEVE (19) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. CARLOS VÍCTOR PEÑA, MARÍA LUISA TAVARES SALDAÑA, MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ, JUAN DE DIOS GONZÁLEZ RAMÍREZ, SANDRA ELIZABETH GARZA FAZ, JAIME ARRATIA BANDA, MARGARITA ORTEGA PADRÓN, VICENTE ALEJANDRO GONZÁLEZ DELGADILLO, SALVADOR DE JESÚS LEAL GARZA, JOSÉ LUIS GODINA ROSALES, NANCY ESPERANZA RÍOS RIVERA, JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ HERRERA, PATRICIA RAMÍREZ RUÍZ, MA. TERESA MÁRQUEZ LIMÓN, CARLOS ALBERTO RAMÍREZ LÓPEZ, YESSICA LÓPEZ SALAZAR, ANAID ALARCÓN MONTOYA, OSCAR SALINAS DÁVILA, JORGE EDUARDO GÓMEZ FLORES, TRES (3) VOTOS EN CONTRA DE LAS CC. REYNA DENIS ASCENCIO TORRES, MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS Y UNA (1) ABSTENCIÓN DE LA C. MARÍA ESTHER GUADALUPE CAMARGO FÉLIX POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO FISCAL 2023.**

___Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario.

TERCERO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

__ Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Con su venia, Alcalde.

Reynosa, Tamaulipas a 07 de diciembre de 2023

COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio SFT/1903/2023 fechado el día 06 de diciembre de 2023 dirigido a la Secretaria del Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente, y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDO. - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio SAY/01861/2023 fechado el día 07 de diciembre del presente a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERO. – Que el día 07 de diciembre de 2023, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del referido proyecto, a fin de someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTO. – El pasado 17 de noviembre de 2023 en la Nonagésima cuarta Sesión Ordinaria del H. Cabildo se realizaron modificaciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Inversión Pública Productiva, quedando a nivel capítulo como sigue:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO
3000	SERVICIOS GENERALES	\$27,540,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,202,386.58
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$236,324,747.41
TOTAL		\$279,067,133.99

QUINTO. – Dentro de las necesidades operativas y para el desarrollo de un mejor desempeño de las diferentes unidades administrativas y dependencias se requiere:

-Suministro de extractores nuevos para la alberca del Instituto Municipal del Deporte por un monto de 1,405,000.00 (4 extractores, manobras de instalación y desinstalación de los actuales).

- Mejoramiento de Auditorio Municipal Ramón Pérez con murales interiores por un monto de \$1,653,000.00

-Suministro de barandal de vidrio claro templado para instalarse en el Auditorio Municipal Ramón Pérez, por un monto de \$943,000.00

-Reacondicionamiento de sitios para instalación de cajeros en 10 sitios por un total de \$1,617,840.00

SEXTO. – En relación a lo expresado en el numeral Quinto, se solicita que dicha disponibilidad de recursos sea integrada dentro del presupuesto de egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas 2023, para lo cual se estable la fuente de financiamiento FIP (Fondo de Inversión Productiva), así como se acumule dentro del presupuesto de egresos, como se estable en la tabla siguiente a nivel capitulo.

Capitulo	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
3000	SERVICIOS GENERALES	\$27,540,000.00	\$5,618,840.00	\$0.00	\$33,158,840.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,202,386.58	\$0.00	\$0.00	\$15,202,386.58
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$236,324,747.41	\$0.00	\$0.00	\$236,324,747.41
TOTAL		\$279,067,133.99	\$5,618,840.00	\$0.00	\$284,685,973.99
INCREMENTO POR DISPONIBILIDAD RECURSOS LIBRE DISPOSICIÓN					\$5,618,840.00

SEPTIMO. – Que la comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del citado proyecto, esta Comisión:

RESUELVE

ÚNICO– Toda vez que esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, analizo el proyecto referido por lo que es **PROCEDENTE** someter a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno la propuesta de dicho proyecto, de acuerdo a lo observado en los considerandos **QUINTO** y **SEXTO** del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento Fondo de Inversión Pública Productiva, dicho proyecto cumple con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal, y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera **PROCEDENTE** someter a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando **SEXTO** del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico**, los **CC MARIA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Síndico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ**, Síndico Segundo.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Algún Regidor o Síndico desea hacerla algún comentario al respecto? Adelante Regidora María Esther Camargo.

__ Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix: Una pregunta para la Tesorera, los 10 cajeros ¿en dónde estarán ubicados? y ¿cuál va a ser pues la función? Pero si se va obviamente a publicitar para darlo a conocer a la ciudadanía.

__ Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P Esmeralda Chimal Navarrete: Los 10 cajeros, dos están en Tránsito, dos aquí abajo en las oficinas de Predial y Catastro; tenemos en todas las Plazas comerciales, uno en la Plaza del Río, otro en Plaza Periférico, otro en Plaza Real, cuántos van eh tenemos en todas las plazas hay un cajero, en Obras Públicas también; se acuerdan que ayer les comentaba que por la situación de obras que después tenían que venir para acá a las cajas a pagar, ya no hay necesidad, va el contribuyente a tener su pase de pago allá y solamente lo pasa por la pantalla del cajero y puede pagar en ese momento en efectivo, con tarjeta o por transferencia bancaria si él tuviera un teléfono a la mano y pues bueno es donde vamos a tener localizados los cajeros automáticos.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora. ¿Alguien más? ¿Alguna otra pregunta? Si no, se somete a votación, Secretario.

__ Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de inversión Pública Productiva del ejercicio fiscal 2023; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa. **LE INFORMO PRESIDENTE, QUE FUE EMITIDA UNA VOTACIÓN DE: 23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Siguiente punto, por favor.

CUARTO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

__ Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Con su venia, Alcalde.

Reynosa, Tamaulipas a 07 de diciembre 2023

COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio SFT/1903/2023 fechado el día 06 de diciembre del presente, dirigido al Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDO. - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio SAY/01861/2023 fechado el 07 de diciembre del presente a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERO. - Que el día 07 de diciembre del presente, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, a fin de someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTO. – El pasado 17 de noviembre de 2023 en la Nonagésima cuarta sesión Ordinaria del H. Cabildo se aprobaron diferentes modificaciones por el H. Cabildo de Reynosa del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023, quedando a nivel capítulo como sigue:

QUINTO. – En los presupuestos se establecen incrementos producto de las modificaciones en las fuentes de financiamiento de FISM, FORTAMUN, FIP y ajustes presupuestales en diversas necesidades vinculadas a la operación del municipio con recursos de libre disposición señalados en diversas partidas.

FONDO	MONTO
FISM	\$1,261,266.37
FORTAMUN	\$1,604,967.67
FIP	\$5,618,840.00
TOTAL	\$8,485,074.04

SEXTO- De conformidad del considerando QUINTO, del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** con las modificaciones señaladas se expresa en la siguiente tabla a nivel capítulo:

CAPITULO	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$512,412,320.20	\$10,998,329.35	\$10,998,329.35	\$512,412,320.20
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$300,227,766.45	\$1,550,564.29	\$14,197,629.26	\$287,580,701.48
3000	SERVICIOS GENERALES	\$731,286,126.58	\$22,460,668.23	\$1,328,529.22	\$752,418,265.59
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$523,687,900.12	\$0.00	\$0.00	\$523,687,900.12

	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$47,128,428.48	\$0.00	\$0.00	\$47,128,428.48
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,029,290,508.01	\$0.00	\$0.00	\$1,029,290,508.01
9000	DEUDA PÚBLICA	\$6,407,280.98	\$0.00	\$0.00	\$6,407,280.98
TOTAL		\$3,150,440,330.82	\$35,009,561.87	\$26,524,487.83	\$3,158,925,404.86
INCREMENTO POR FISM + FORTAMUN + FIP					\$ 8,485,074.04

SEPTIMO – Que la comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, esta comisión:

R E S U E L V E

ÚNICO– Que visto y analizado por esta Comisión el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** y como resultado del trabajo conjunto entre los integrantes del Cabildo en reunión previa, así como la Secretaria de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaria del Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto de egresos antes mencionado, para someterlo a la autorización del Cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, dicho proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como en los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la agenda 2030, cumpliendo también en lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público**, los **CC MARIA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Sindico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ**, Sindico Segundo.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Algún Sindico o Regidor desea hacer un comentario al respecto? Si no, se somete a votación, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo Presidente, que fue emitida una votación de: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL**

CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y SUS INTEGRANTES.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que nos dé más información al respecto.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Con fundamento a lo establecido en el artículo 68, fracción primera, del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, donde se me concede el uso de la voz para cuestiones de carácter informativa. Me permito comentarles que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 26 de octubre del 2023, diversas modificaciones al Código Municipal del Estado de Tamaulipas, en específico lo relacionado a lo que sería el artículo 62 y 64, del Código Municipal en el cual faculta al Cabildo de establecer Reglamentos en materia del sistema anticorrupción, en el cual deberán de contener los principios y las bases generales, políticas públicas, acciones y procedimientos para la prevención, detención, sanción de las faltas administrativas, así como de los actos y hechos de corrupción y; el artículo 64 del mismo Código Municipal, ordena ahora la creación de una Comisión de Síndicos y Regidores que vean temas relacionados a lo que sería anticorrupción. En base a eso, el Sistema Ejecutivo del Sistema Estatal de Anticorrupción de Tamaulipas, por conducto de oficio por parte del Secretario Técnico de dicho sistema solicita, en el uso de las facultades que le concede dichos ordenamientos legales la propuesta de la creación de una Comisión de Síndicos y Regidores que lleven justamente la titularidad de los temas anticorrupción. Es por eso que, se propone que se cree esta Comisión Anticorrupción de Cabildo, en el cual el Coordinador sería el Síndico Marco Antonio Montalvo Hernández y los miembros de la misma el Regidor Jaime Arratia Banda y el Regidor Carlos Alberto García Lozano.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Sométalo a votación, por favor, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí. Se somete a su consideración la aprobación de la creación de la Comisión Anticorrupción y sus Integrantes; solicito se manifiesten levantando la mano quienes los que se encuentren por la afirmativa. Le informo, Presidente, que fue emitida una votación de: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y SUS INTEGRANTES.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Secretario. Siguiendo punto del Orden del Día.

VIII. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Algún Síndico o Regidor tiene una propuesta? Si no, seguimos con el siguiente punto del Orden del día, Secretario.

IX. ASUNTOS GENERALES.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Algún Síndico o Regidor tiene un asunto a tratar en esta Sesión? Adelante Regidora Ana Lidia.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Sí, Alcalde, gracias. En la anterior Sesión hablaba de que estamos ahorita viviendo en tiempos de nuevamente de invasiones, pretenden aprovechar las cuestiones de los periodos electorales e invaden; pasé yo por dos áreas, una peligrosamente invadida, porque estaba en derecho de vía

del ferrocarril y estaban poniendo jueguitos que iban a poner en la ampliación Aquiles Serdán, en la que iban a poner en peligro constante a quienes estuvieran ahí, pero además lo estaban haciendo ya muy en forma con estructura.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿A qué altura?

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Es en la ampliación Aquiles Serdán antes de llevar a la Cavazos Lerma, pasé al área de Desarrollo Urbano y quiero decirle que siguieron todo el protocolo que debe de hacerse desde la visita, desde el comunicar y por último el pasar a Servicios Primarios y ya fueron y dejaron limpio esa área y yo creo que si en todas las Administraciones actuáramos así no tendríamos los problemas que estamos teniendo, tan grave. Yo quisiera aquí que quedara asentado que en cuanto veamos que hay una invasión podamos proceder, como lo hicieron en la coordinación que hubo con Desarrollo Urbano y Servicios Primarios. Muchas gracias.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora. ¿alguien más? Bueno, los invitamos a ayudarnos a ubicar en qué lugares valdría la pena poner la planta de agave, que también fue uno de los temas ahorita que estuvimos tocando ¿por qué es importante esto? porque ahorita estamos nosotros ante la posibilidad de empezar a hacer una ciudad que tenga denominación de origen de mezcal y esperemos también en un futuro tener denominación de origen de tequila para exportación, para eso también tenemos que nosotros crear un ambiente que sea favorable para este tipo de plantas y que podamos también ayudarlas para decorar nuestra ciudad y mejorar la imagen urbana, hay varios puntos que ya tenemos identificados, pero bueno los invitamos a que ustedes también hagan sus propuestas para decir en dónde podemos poner los olivos, dónde podemos poner las plantas, porque hay muchos lugares que también se pueden embellecer con esto y la idea principal es obviamente poder empezar a hacer los trámites correspondientes con asociación de mezcaleros a nivel nacional para que Reynosa también pueda tener esa misma denominación y que en un futuro aquí también se pueda producir mezcal, tequila para atraer más turismo y que la gente del Valle de Texas venga a visitar a Reynosa; así que los invitamos a que nos ayuden a encontrar espacios públicos para este tipo de proyectos. ¿Alguien más? Adelante Regidora Patricia.

__ Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Buenas tardes. Yo creo que sí, Alcalde, sería muy bueno como dice usted, los agaves tratar de buscar lugares donde realmente impacten y estaba hace ratito, bueno, me quedé callada porque todavía no había hecho mi escrito, pero sí, yo diciendo aquí de mi compañera Luévano donde decía de los olivos, creo que es una buena inversión el que podamos reforestar nuestra ciudad con esos árboles, así de maduros, porque vamos a evitar que se nos puedan secar, Reynosa también requiere que se transforme su imagen, que se proyecte diferente; entonces, creo que está bien lo que estamos haciendo, es como cuando tú limpias tu casa no nada más vas a limpiar un área, hay que llegar todos los rincones de la casa a que todos estén en mejores condiciones, entonces, así como estamos trabajando en lo cultural, yo creo que también la reforestación, porque el bacheo y todo lo de COMAPA lo vamos a estar haciendo como lo hemos estado desde que empezamos, no acabamos porque la gente no paga y no tenemos el recurso para poder reparar bien lo que es la red de drenaje que tenemos, pero si se está haciendo lo que se puede, entonces creo que está bien la decisión de poder sembrar olivos. Gracias, es cuánto.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora. Y sí, comentarles que los olivos son de 18 años, los invito a que vayan a cualquier vivero para que vean cuánto cuestan y casi pareciera que es una donación al municipio de Reynosa esto que les comento, entonces pues con mucho gusto pueden ustedes también comentarnos de qué manera podemos trabajar en este proyecto en conjunto, si hay que reforestar para poder nosotros también limitar las emisiones de CO2 aquí en la ciudad y bueno, aprovechar esta oportunidad porque no va a estar abierta para siempre, la verdad es que estamos viendo que muy probablemente ya para el siguiente año no se puedan comprar este tipo de olivos de donde se están sacando, ya que pues bueno hay varias asociaciones de ejidatarios que están involucradas en el sur del estado y en otro estado aledaño en donde pues hay varios conflictos internos, lo que sí les puedo decir es que el olivo y el Agave pues son dos plantas que requieren de menos agua, el encino que es generalmente lo que nosotros estábamos sembrando y obviamente pues ya en una edad madura como la de los olivos que estamos sacando pues muy pocas veces vamos a tener oportunidades en la vida de poder tener este tipo de plantas en la ciudad,

entonces por eso creo que es una oportunidad buena para poder aprovechar estos momentos y empezar a aplicarlo y qué mejor que tener a gente del campo trabajando en nuestro municipio para también quitarle un poco de trabajo a Servicios Primarios porque tampoco tenemos el personal suficiente para sembrar mil árboles, la verdad es que son árboles grandes se requiere mucha maquinaria, se requiere mucho personal y bueno, encontramos a los mismos ejidatarios que también están dispuestos a venir aquí a Reynosa por un mes y de esa manera aplicarlo.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Yo quisiera por alusión que me dieran la palabra por alusión de la compañera. Qué bueno que usted, si se le está desbordando las aguas negras del sanitario qué bueno que lo va a dejar y va a ir a poner un arbolito aquí bonito y qué bueno que tome esa decisión, sería bueno que en las colonias vayan ahí a decirles ``que se te siga saliendo todo eso, pero qué crees te voy a poner un arbolito`` mal es una ofensa lo que estás diciendo, pero seguramente en la colonia donde vives no tienen ese tipo de problemas, en los leones no la hay o en la Jardín no los hay, esos los hay en donde estoy haciendo referencia. Gracias.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora. Gracias Regidora. Adelante Regidora Yessica.

__ Regidora Yessica López Salazar: Yo quería, sobre todo lo que mencionaba primero del mezcal, me gustaría un terreno que estuviera cerca de lo que es la frontera, creo que este le daría un ¡Boom! a la ciudad para que venga también gente de Estados Unidos a visitarnos y se haga un lugar más turístico, yo lo vi con Tijuana, el crecimiento que tuvo cuando empezaron a poner los viñedos mucho americano estuvo cruzando y fue un auge que ya hasta hoteles tienen cuartos hasta de \$24,000 pesos el día. Entonces, se me hace un proyecto muy interesante, si se tiene que estudiar bien la zona en la cuestión de que sea una segura, de fácil acceso para el turismo.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora. No, alado del Riviera es donde habíamos pensado iniciar.

__ Regidora Yessica López Salazar: Sí, preferiría algo muy cerca de aquí de la frontera y eso cambia mucho también como el sentir de la ciudad, se van a haciendo como situaciones que la gente siente más pertenencia a la ciudad y a cuidar, identidad y bueno, la cuestión del lugar, si es muy importante que lo decidamos y cómo va a estar el proyecto, por lo que me imagino va a ser no como los árboles, que van a hacer plantados en diferentes puntos, esto va a ser como una cuestión más de para poder sacar mezcal; lo apruebo, me gusta mucho la idea, sí, no se necesita mucha agua, también para los olivos. En mi experiencia sobre el tema que está tocando la Regidora Ana Lidia, entiendo su sentir, nada más mi único tema es, sí tiene razón en la cuestión de los árboles, me tocó muchas veces que hacen las donaciones los empresarios y nos dan unos árboles que tienen un año y a la hora de plantar se mueren, están muy chiquitos, el tallo es muy chiquito y la verdad es que sí se necesitan árboles con una edad promedio de 10-15 años como lo están siendo los olivos, el olivo es un árbol la verdad es caro, el precio que traen es muy bueno, a mí hasta me gustaría si me recomiendan donde los están comprando para comprar unos y un olivo de 18 años estamos hablando que hasta tiene un precio de entre \$15,000- \$20,000 más traslado, más toda la maquinaria que se necesita para la plantación; en la cuestión de ecológica lo veo muy bien, es un árbol muy bonito, es un árbol que también está con menciones como que significa paz, prosperidad y son cosas que van transformando la ciudad, entiendo la cuestión donde también se tiene que invertir en vactors, en todo esto, pero traemos un plano, se ha estado trabajando desde las trampas de grasa donde va a haber también una educación para esto, productos que se deben de utilizar en la en la cañería para poder destapar, hicimos una reunión donde gente de México nos explicó de productos de encimas que se meten para que coman la grasa y entonces podemos checar eso para que también apoyara COMAPA sobre la cuestión que tenemos de tapones de grasa en la ciudad y todo va diciendo, es un plan complejo que muchas veces no vamos a estar de acuerdo con muchas decisiones, pero creo que se va tomando situaciones donde vas embelleciendo una ciudad y la misma gente va tomando acciones para ir cuidando más esto. Gracias.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora. Gracias Regidora. Y fíjate, es correcto lo que comentas, inicialmente el proyecto que estuvimos explorando fue el tema de los viñedos después de varios estudios con la universidad de Texas en Austin, determinaron que había dos tipos de uva que podían crecer aquí en la región,

una de ellas era all spanish y la otra fredericksburg esas son los únicos tipos de uva que podían darse aquí, hay varios viñedos aquí en el lado americano, hay dos o tres con ese tipo de uva, que ya está modificada para la región, pero son muy pocas y con el agave determinamos pues que hay una variedad que puede sobrevivir desde la espadín en Oaxaca hasta el Agave tamaulipeco que también sobrevive diferente tipo de condiciones y muchos agaves de diferentes zonas del país también pueden adaptarse a la región y obviamente las posibilidades de sobrevivencia son mucho mayores, por eso ahorita estamos iniciando con este con este primer paso y quiero agradecer a la a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tamaulipas porque anteriormente presentamos este tipo de proyectos y pues la verdad nunca nos hicieron caso hasta que ahorita llegó Ninfa Cantú y el Subsecretario Noriega que son los que nos ayudan a poder hacer los trámites ante la Federación, también con Asociación de Mezcaleros que se encuentran en Oaxaca y que también ellos tienen que hacer una votación para aceptar a Reynosa que sea cuna del mezcal y bueno, que podamos a largo plazo empezar a exportar el mezcal y ayudar también los agricultores a que se diversifiquen en los productos que ellos están ahorita sembrando en la región, pero bueno, ese es el tema. Seguimos con el siguiente punto orden del día. Adelante Regidor Carlos.

__ Regidor Carlos Alberto Ramírez López: Gracias. Comentando también el espacio que posiblemente pudiera ser utilizado en relación al comentario que hizo la Regidora Yessica entre el Río Bravo y el bulevar 20 de noviembre, en el tiempo que estuvieron lo inmigrantes trabajando y al hacer los recorridos vimos que sí es un área bastante grande y que pudiera utilizarse

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Pero en la orilla del Río Bravo rumbo al Centro Migratorio.

__ Regidor Carlos Alberto Ramírez López: Así es, pero pegado al Puente, es un área bastante amplia y yo creo que también serviría para volver a reactivar esa parte de la ciudad, ese primer cuadro que años anteriores pues tenía otra vista, posiblemente con esta inversión se puede volver a reactivar turísticamente esa parte.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Podría ser, es una buena ubicación esa tenemos contemplado lo que es la orilla, el bordo que esta antes de llegar al Riviera, ya sabes que hay un bordo ahí, ahí esa parte queremos meterle, abajo del Chedraui, del puente, hay que ver si pega el sol o no pega el sol y cómo puede afectar eso la planta Y tenemos contemplado otra ubicación, pero ya no me acuerdo. Pero, bueno, eso también puede ser una muy buena. ¡Ah! el caracol, el caracol también podría ser otra ubicación y bueno, ahí vamos a analizar ahí también que fue un área que limpiaron los haitianos en su momento y bueno, ahorita ya volvió a crecer ahí la maleza.

__ Regidora Yessica López Salazar: Hay una cuestión para allá para la salida de Monterrey, tenemos muchas Palmas, la palma tiene un costo muy caro en lo que es el mantenimiento, porque hay que mandar el camioncito con la canastilla para poder estar quitando todas las hojas que se van secando y podría ser que se haga un estudio, lo puede hacer Medio Ambiente si es factible a lo mejor cambiar el tipo de planta que está, o sea, la palma porque sí cuesta, tiene un costo muy alto el mantenimiento de esas palmas que están por ahí.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Es un tema que hemos visto y la verdad es que sí es algo que hemos debatido ahí en Servicios Primarios, pero sí, ahí sí vale la pena que todos hagan la decisión porque por ejemplo en la Morelos hay muchas palmas.

__ Regidora Yessica López Salazar: Si es muy costoso.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Hay gente que le gusta, hay gente que no, por ejemplo, en el tema del Bulevar Morelos es que hay de todo, hay de Bugambilias y luego hay árboles; entonces lo que buscamos es homologar y bueno hacer una decisión en qué hacemos con las palmas, digo hay unas palmas que ya están muy agujeras, por ejemplo, en el bulevar Hidalgo en frente del HB, yo no sé si esas Palmas les dieron unos balazos o algo porque está muy raro.

__ Regidora Yessica López Salazar: Sí claro.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Sí las has visto?

__ Regidora Yessica López Salazar: Sí tienen.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Si han visto que se ven los hoyos?

__ Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix: Son los pájaros.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Son los pájaros? ¿pero del mismo lado se ve hasta el otro lado? o sea, bueno

__ Regidora Yessica López Salazar: Pues yo sí pienso que es también.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Si está muy sospechoso, los invito a que vayan a ver ¿sí los has visto?

__ Regidora Yessica López Salazar: Si.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Yo también los noto todo el tiempo y veo y voy hacia el otro lado y hay que ver ahí qué hacemos, por ejemplo, ahí en esa parte en frente del HEB donde están varios el puente.

__ Regidora Yessica López Salazar: En la salida a Monterrey.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: En bomberos, hay lugares, pero sí tenemos que ver qué hacemos; también quiero comentarles que la gente que va a estar haciendo el trabajo pues son campesinos del Estado de Tamaulipas que con mucho esfuerzo van a venir apoyados también por la Secretaría de Desarrollo Económico y pues bueno, pues son gente que pues tiene todas las ganas de venir a trabajar. Adelante Síndico.

__ Segundo Síndico, Marco Antonio Montalvo Hernández: Gracias, buenas tardes. Ciertamente lo que veo es como todas las preocupación que tenemos por la ciudadanía de los Servicios Primarios que tenemos ahí, que nos ha tocado, se han salpicado usted y también la Regidora Yessica cuando van y revisan esos equipos vector y todo lo que involucra, que si es responsabilidad como dice la Regidora; sobre el tema de que no son muchos responsables de pagar o de cumplir pues simplemente no verter o echar al drenaje ese mugrero que tanto nos daña las la red sanitaria, pero también comparto la visión de dar un cambio radical ya a la ciudad, que es lo que necesitamos y ciertamente Tijuana es un ejemplo muy palpable y muy tangible de ello y que sí lo podemos hacer y que buscamos otras fuentes de financiamiento también para poder tener recursos, qué es lo que buscamos también, ya empezó con esa propuesta de la presa de más de \$150,000,000 municipales, sin embargo, el Alcalde ha tenido mucha muy buena comunicación con empresarios como para invertir o donar inclusive para proyectos muy grandes, eso es lo que yo percibo de ello y más ahorita que me dieron la confianza de esta responsabilidad en esta Comisión, les agradezco esa confianza y créanme Alcalde, compañeros no he de defraudar e invitar a cada uno de ustedes a las reuniones que se generen y que estén informados de todo lo que se genera en esa Comisión cuenten con ello y conmigo y con todo el trabajo del equipo de esta Comisión. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Comentarles también que en el tema del vector, esta semana ya estamos recibiendo un vector donación de PEMEX, donde el personal ya se capacitó, ya lo pueden usar a partir de ayer, el día de ayer fue el primer día que ya está autorizado el municipio de utilizarlo, es un vector nuevo, esperemos que recibamos otro antes, hicimos unas gestiones en la Ciudad de México y probablemente antes del fin del año nos llegue otro segundo vector, por el 20 de diciembre más o menos al municipio, pero podemos verlo, digo como quiera ahí ustedes pueden decir a quién se lo quieren dar si a Obras Públicas o COMAPA.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: COMAPA.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Bueno, aquí lo pueden votar y se lo damos a COMAPA para mí no es ningún problema. El otro tema también principal que quiero agradecer a la Regidora Yessica, fue el tema de las trampas de grasa que pues es un tema en donde vas y multas y a veces la gente no entiende y bueno, ahora tenemos que ya invertir en trampas de grasa para que se las pongamos básicamente en charola de plata a muchos comercios que son irresponsables, para que no tengan excusa de que están tirando grasas al drenaje, entonces, pues es una solución, desgraciadamente estamos todavía con una cultura paternalista donde piensan que el gobierno tiene que

resolver todo, en vez de que los ciudadanos sean responsables por sí mismos, pero bueno, esperemos que en un futuro ese tipo de inversiones no se tengan que hacer, desgraciadamente el día de hoy es una necesidad. Adelante Regidora Nancy.

__ Regidora Nancy Esperanza Ríos Rivera: Licenciado, yo quería si se pudiera considerar en las plazas también algunos olivos, ya que siempre hacíamos eventos en las áreas verdes en las plazas y ahorita pues tenemos que andar pidiendo escuelas y kínder para ciertos eventos; entonces antes cuando se hacían los eventos ``aquí hay aquí hay sombra, aquí la hacemos`` y ahorita, o sea, se está batallando, le digo porque pues yo ando en campo, entonces quisiera que considerara algunos.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Hagan una lista en las plazas que consideres tú y bueno, vamos con el equipo y de hecho vale la pena que vengan aquí los ejidatarios y que ustedes den una lista de más o menos cuántos Olivos por sector y en dónde quieren que estén ubicados para que les digan.

__ Regidora Nancy Esperanza Ríos Rivera: Bien, muchas gracias, Alcalde.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Adelante Sindico.

__ Primer Sindico María Luisa Tavares Saldaña: Yo creo que es muy acertado lo que se viene haciendo, las acciones de la mano del Gobierno con la Educación, con la Cultura, con Infraestructura y con Medio Ambiente; yo creo que es algo que tenemos que trabajar como municipio, a lo mejor hay necesidades que no se van a agotar en un momento, que se tienen que trabajar a fondo y que no nada más requieren una inversión municipal, si no otro tipo de inversiones, pero yo creo que el meterle inversión en nuestro medio ambiente es muy importante, al final de cuentas un árbol es oxígeno y el oxígeno nos permite respirar y vivir como seres humanos. Yo estoy contenta con esa inversión Alcalde y también yo creo que las acciones de lo que comenta de las plantas que hay en el Boulevard Morelos, Boulevard Hidalgo que hay diversidad, está bien, digo cada Administración invirtió en su momento en ese tipo de plantas, pero que si cuidemos mucho como Administración que no vaya a haber corte de plantas, que nada más se sustituyan aquellas plantas que no estén vivas, porque ya nos tocó en otras Administraciones que habían predadores de la ecología y cortaron árboles a diestra y siniestra y la verdad fue un daño que después ocasionaron a nuestro ecosistema en ese momento y posteriormente a las Administraciones porque tuvieron que invertir en árboles.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Aquí mismo se dio ¿cuántos árboles se fueron por el río? ¿cuántos árboles se derribaron por el río? cuando iban a hacer una feria aquí mismo, si dices de otras Administraciones, mejor no digas otras Administraciones, porque ha sucedido, porque aquí sucedió.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le voy a decir una cosa.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Fueron muchísimos yo vivo cerca de ahí.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: En esa Administración no hubo permisos de esa feria e inclusive fue organizada.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: No censuro la feria, si no la acción que tuvo el que iba a poner la feria.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Sí, pero ¿de quién era la feria?

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: No la feria es una persona que ni si quiera pago derechos

__ Regidora Yessica López Salazar: Una persona que ni si quiera sacó permisos quién.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Quién no le dio permisos?

__ Regidora Yessica López Salazar: Municipio

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Un servidor, no le dio permisos y no nada más por eso, eso no fue el tema principal.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Pero lo debieron haber ahí visto lo de los árboles que estaba haciendo que fue un ecocidio.

__ Regidora Yessica López Salazar: Y bueno, por parte de Medio Ambiente se fue y la persona fue demasiado prepotente, los corrió y llegó, pero sí sé que aquí no dio el permiso.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Se hizo la denuncia al Gobierno.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Pero siguen trabando en el municipio.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Se le dio la denuncia al Gobierno del Estado de Tamaulipas, en aquel momento Gobernador Francisco Javier Cabeza de Vaca cuando estaba él y sabe qué pasó lo protegieron y no nada más eso.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: En ese momento trabajaba en COMAPA señor.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Escúcheme le dieron la concesión todavía del Parque López Mateos esa misma gente que hizo la feria ahí y entre el Parque López Mateos sin permisos municipales y apoyados posiblemente por grupos delictivos y se hizo la denuncia en su momento y no actuaron las autoridades correspondientes.

__ Regidora Yessica López Salazar: Yo estuve cerca de ese tema.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Y este tema ya lo hemos tocado varias veces.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Aquí lo teníamos hombre, aquí lo teníamos. Alcalde, yo quisiera, bueno, lo que iba a decir hace un rato platicábamos con Eliacib sobre el Parque lineal sobre los ejercitadores que están sobre las banquetas y que muchísima falta harían en las colonias, PEMEX donó y cuando fui a checar, porque me decían que necesitamos el permiso de ellos para poder reubicar dijo "No, yo ya lo doné al municipio y ustedes saben lo que hacen"

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿En qué parte?

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Ahí lo utilizan mucho para los que andan limpiando vidrios ahí ponen cosas

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Ah el lateral.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Tienden cosas y están buenísimos

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Pero el tema principal son los comercios del otro lado de la calle.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Pero los ejercitadores digo yo, los que están puestos los que podamos tomar ya aquí la el acuerdo.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Que los reubiquemos.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: De qué Servicios Primarios los reubique.

__ Regidora Yessica López Salazar: El proyecto estaba muy bien porque era correr.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Está bien, si llegan a un acuerdo entre ustedes nos dicen, si quieren reubicar esos y también decirnos qué árboles, vayan a supervisar árbol por árbol, cuál árbol podemos tirar, porque hay unos árboles que ya se encuentran muy viejos y en muy malas condiciones.

__ Regidora Yessica López Salazar: Están secos.

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: ¿Puede tomar el acuerdo tomar el acuerdo?

__ Regidora Anaid Alarcón Montoya: Medio Ambiente para hacer la remoción de esos árboles.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Chequen bien, porque no quiero que digan "no es que cortaron los árboles"

__ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: De los ejercitadores para que se tomar el acuerdo, para que Servicios Primarios los pueda reubicar en donde se considere de mayor utilidad.

- __ Regidora Yessica López Salazar: Había una preocupación alcalde sobre cuestión.
- __Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: No, no, quiten pongan nuevos ahí en donde ustedes consideren que está seco el árbol pues ponen un olivo.
- __ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Los ejercitadores.
- __Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Los ejercitadores también ubicarlos en lugar en donde consideren que haya espacio.
- __ Regidora Yessica López Salazar: En alguna plaza que consideren.
- __Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Y checar ahí todos los comercios en las zonas aledañas si tienen un plan de manejo RSU de la que no tienen y la tiran enfrente.
- __ Regidora Yessica López Salazar: Por eso mismo la gente ya no va a correr porque hay demasiada, la basura se desborda del de los botes de basura. Había una preocupación por parte de Regidores que comentamos sobre que no se estaban regando los olivos que están plantando, nosotros como familia tenemos una pipa que cuenta con permisos de municipio y me gustaría ponerla a disposición una semana, nada más la cuestión de si nos dan el agua, nos llenan la pipa y cada árbol que estén plantando podemos apoyar con la cuestión de ir a regarlo, cuando se planta necesita mucha agua, luego ya no necesita tanta agua, pero nada más es cuando se planta, creo que podríamos una semana, si se pueden dos pues apoyamos con dos, nada más la cuestión del agua.
- __Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Está bien, sí lo hacemos, los apoyamos ahí con la gestión en COMAPA para el tema del agua y el tema también este importante es ver si ustedes ven un olivo que esté seco ir viendo cuál es la situación ahí, si está muerto para cambiar, gracias a Dios también nos recomiendan que los estemos sembrando ahorita porque aquí en esta región es cuando más húmedo está la tierra, entonces, también es una buena época para sembrar. ¿Alguien otro tema? Regidora María Esther.
- __ Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix: Ya que estamos en tema abierto, para el tema del agave, Alcalde, para el tema de la siembra de agave, yo creo que necesitamos de la supervisión de agricultores que le sepan, que sepa que vamos a poner, dónde, qué mantenimiento tiene, cuál es la persona.
- __Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Los que vienen son los miembros de la Asociación de Mezcaleros de San Carlos Tamaulipas y vienen con el apoyo del Gobierno del Estado y se van a estar sembrando, los van a conocer para que ustedes también vean en dónde podemos ubicar, obviamente vienen expertos también lo de los olivos son gente que crece el olivo y llevan con ellos toda su vida, igualmente, esta gente que viene son de San Carlos y San Nicolás y son parte de diferentes organizaciones que tienen la venta de mezcal y pues obviamente que ellos son los que van a traer el diferente tipo de agaves de diferentes especies unos de la región y otros de Oaxaca. Bueno siguiente punto en orden del día. Someta a votación, Secretario la propuesta de la Regidora.
- __Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la propuesta de la Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos para el retiro y reubicación de los ejercitadores, bancas y árboles ubicados en la lateral del Canal Anzaldúas sobre el bulevar Hidalgo; los que se encuentren por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Me permito informarle, Presidente, que con fundamento lo establecido en el artículo 44 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas fue aprobado por unanimidad la propuesta en mención.
- __Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Siguiente punto día, por favor, Secretario.
- __ Regidora Reyna Denis Ascencio Torres: ¿Quién llevaría a cabo la reubicación de esos aparatos?
- __ Regidora Yessica López Salazar: Servicios Primarios.
- __ Regidora Reyna Denis Ascencio Torres: ¿Eliacib? Bueno, porque en una reunión anterior cuando fuimos a supervisar una calle por ahí cerca, acordamos el reubicar uno de los monumentos que estaban ahí.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Uno de color amarillo? están haciendo el proyecto para ver cómo lo harán.

__ Regidora Reyna Denis Ascencio Torres: Ese era mi comentario, usted nos autorizó llevarlo allá.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Se encuentra ahorita en frente del Auditorio Municipal

__ Regidora Reyna Denis Ascencio Torres: Ahí está, pero pareciera que estuviera abandonado, no sabía que está en proyecto.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: No, es que tiene que hacer el diseño.

__ Regidora Reyna Denis Ascencio Torres: De rehabilitarse, si están muy malas condiciones, ocupa una muy buena rehabilitada.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Luego sembrada otra vez como quien dice.

__ Regidora Reyna Denis Ascencio Torres: Sí, entiendo.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Y de hecho la ubicación nosotros pensamos ahí, pero hay un poste que está enfrente que más o menos le interrumpe la vista, entonces también vale la pena que nos digan dónde quieren poner ese, lo van a rehabilitar primero tienen que pintarlo y todo, pero una vez pintado ¿en dónde lo ubicamos? escojan una ubicación y hagan sus propuestas y lo vemos en la siguiente Sesión de Cabildo. Siguiendo punto Orden del Día.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Una vez agotado el Orden del Día, siendo las 15 horas con 10 minutos del día 08 de diciembre del 2023, se da por concluida la Nonagésima Sexta Sesión de Cabildo de la Administración 2021- 2024.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO

III. INFORME DE COMISIONES.

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO. PRIMERO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

SEGUNDO: SE APROBÓ POR MAYORÍA EL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO FISCAL 2023.

TERCERO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

CUARTO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y SUS INTEGRANTES.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

DOYFE

C. María Luisa Tavares Saldaña
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Segundo Síndico

Licencia

C. Berenice Cantú Moreno
1er. Regidora

C. Juan de Dios González Ramírez
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda
4º Regidor

C. Margarita Ortega Padrón
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
6º Regidor

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidor

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. Carlos Albero García Lozano
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

Justificó

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Anaid Alarcón Montoya
19° Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20° Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21° Regidor

Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento.